Naciones Unidas S/2013/520

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de septiembre de 2013
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 31 de agosto de 2013 dirigidas al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me permito señalar a su atención lo siguiente:

Tengo el honor de dirigirme a usted en esta coyuntura compleja y trascendental en la historia de mi país, la República Árabe Siria, que experimenta una grave crisis con profundas consecuencias para el Estado sirio en su conjunto y para toda la población siria. Al mismo tiempo, se están produciendo alarmantes declaraciones relacionadas con los preparativos de una agresión militar contra Siria basada en excusas sin fundamento, la última de las cuales es la afirmación de que se han utilizado armas químicas. A ese respecto, quisiera comunicarle lo siguiente:

Desde hace más de un año, y en más de una ocasión, el Gobierno sirio ha alertado del grave riesgo que suponía la posibilidad de que los grupos terroristas llegaran a usar armas químicas en la República Árabe Siria. También ha transmitido, mediante cartas oficiales dirigidas al Secretario General y al Consejo de Seguridad, información relativa a las actividades de esos grupos. Entre tanto, algunos Estados que tienen responsabilidad directa en el derramamiento de sangre de Siria y en el bloqueo de una solución pacífica al conflicto han orquestado una campaña política, diplomática y mediática para presentar lo que han denominado "cuestión del uso de armas químicas en Siria", y para acusar al Gobierno de Siria del uso de cualquier sustancia química, en preparación para utilizar esta excusa contra Siria en el futuro.

El Gobierno sirio afirma una vez más que nunca ha utilizado armas químicas. Por el contrario, fue el Gobierno sirio el que solicitó al Secretario General que constituyera un equipo científico objetivo para investigar la utilización de armas químicas en la ciudad de Khan al-Asal el 19 de marzo de 2013.

A raíz del crimen cometido con gases químicos tóxicos en Damasco Rural el 21 de agosto de 2013, los enemigos de Siria han culminado su campaña de agresión acusando al Gobierno de Siria de haberlo perpetrado. Aunque el Gobierno de Siria ha permitido que el equipo de investigación de las Naciones Unidas visite los lugares en que se utilizaron gases químicos tóxicos, esos Estados se han adelantado a las conclusiones de la investigación del equipo y han acusado al Gobierno sirio de haber utilizado armas químicas en Damasco Rural para justificar la agresión militar contra Siria que han venido planificando.

Se ruega reciclar

Después de varios días de propaganda mediática e intimidación, John Kerry, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, dijo que el Gobierno estadounidense había obtenido lo que denominó pruebas confidenciales e irrefutables, que presentaría más adelante a sus conciudadanos y al resto del mundo, con el fin de justificar la agresión militar. Esta declaración se produjo pese a los llamamientos de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas a cumplir las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional, y a aguardar hasta que se hicieran públicos los resultados de la investigación que llevaba a cabo el equipo de las Naciones Unidas, dirigido por el profesor Åke Sellström. El Sr. Kerry se fundamentó en viejas historias que los terroristas habían venido propalando durante más de una semana y que están cargadas de mentiras, falsedades y engaños. Los datos y las cifras que presentó el Sr. Kerry son totalmente falsos: los divulgan los grupos armados que actúan en Siria y ciertos elementos de la oposición en el extranjero que promueven la agresión estadounidense contra Siria. El mundo asiste, probablemente, a una repetición de la historia diplomática, en un trágico y lamentable escenario teatral que recuerda las falsas acusaciones del Secretario de Estado Colin Powell ante el Consejo de Seguridad a fin de justificar la invasión del Iraq. Lo que es desconcertante es que, en sus respectivas narraciones relativas al Iraq en 2003 y a Siria en 2013, ambos Secretarios de Estado, Powell y Kerry, hayan utilizado el mismo término de inteligencia para influir falazmente en la opinión pública estadounidense e internacional. El término preciso que utilizaron los dos Secretarios es “alto grado de confianza”.

Con respecto a las declaraciones del Sr. Kerry, quisiéramos dejar en claro lo siguiente:

1. Redunda en el interés nacional del Estado, el Gobierno y el pueblo sirios que se descubra la verdad en relación con las alegaciones sobre el uso de armas químicas en Siria. En consonancia con ese interés nacional, el Gobierno sirio llegó a un acuerdo con las Naciones Unidas para investigar tres zonas, entre las cuales figura Khan al-Asal. A continuación se autorizó a la misión de investigación a visitar las zonas de Damasco Rural que son objeto de las nuevas alegaciones. A tal efecto, deseo comunicar que el 28 de agosto de 2013 el Gobierno sirio envió una nueva misiva al Secretario General en la que se solicitaba que investigara tres incidentes ocurridos en Damasco Rural en los que varios efectivos del ejército sirio habían inhalado gases tóxicos.

2. La parte que ahora está posicionando sus flotas, movilizando sus tropas y aprestando baterías de cohetes en preparación para atacar Siria es la misma parte que se opuso a la aprobación de un proyecto de resolución presentado ante el Consejo de Seguridad el 29 de diciembre de 2003 por Siria, que en aquel momento era miembro del Consejo, con el fin de librar al Oriente Medio de todas las armas de destrucción en masa. Es la misma parte que, durante la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 2010, bloqueó la resolución en la que se solicitaba la convocación en 2012 de una conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, a fin de garantizar que Israel no tuviera que cumplir los requisitos de una conferencia de esas características.

3. El Gobierno de Siria ha desafiado al Gobierno de los Estados Unidos a presentar una sola prueba digna de crédito que apoye las alegaciones sobre el uso de armas químicas. Aun así, el Sr. Kerry declaró públicamente que su país tenía un "alto grado de confianza" en la información basada en una fotografía falsa tomada de Internet. En cuanto a la alegación de que un oficial sirio se había puesto en contacto tras el presunto ataque, no es digna de la enorme capacidad que deberían tener los servicios de inteligencia de un país como los Estados Unidos de América.

4. La Secretaría de las Naciones Unidas ha declarado en repetidas ocasiones que las trazas del uso de gases tóxicos no se disipan con el tiempo. Prueba de ello es el hecho de que la Organización enviara un equipo a investigar el incidente de Khan al-Asal cinco meses después de que el Gobierno sirio lo hubiera solicitado. Pese a todo, el Gobierno sirio no tardó en autorizar al equipo de investigación a acceder a la zona en la que tuvo lugar el presunto ataque. De hecho, esto ocurrió durante las 48 horas siguientes a la llegada a Damasco de Angela Kane, enviada de las Naciones Unidas y Alta Representante para Asuntos de Desarme.

5. El Sr. Kerry ha afirmado que el equipo de investigación no se encarga de determinar qué parte utilizó armas químicas y que su cometido se limita a dilucidar si en efecto se utilizaron tales armas. El propósito de esa afirmación consiste en justificar la elusión del Consejo de Seguridad por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América. Cabe recordar que, en su carta al Secretario General de 20 de marzo de 2013, el Gobierno sirio solicitó oficialmente que la investigación determinara quién había utilizado armas químicas en Khan al-Asal. Sin embargo, en aquel momento esa solicitud fue rechazada por las delegaciones de los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia.

El mundo esperaba que los Estados Unidos de América cumplieran su función en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y tomara medidas decididas, en asociación con la Federación de Rusia, para organizar la celebración de una segunda conferencia de Ginebra. El mundo no esperaba que ese Estado recurriera a la fuerza militar contra los que se oponen a sus políticas. Todos confiaban también en que los Estados Unidos de América desempeñarían un papel positivo en los esfuerzos por llegar a una solución política pacífica a la crisis de Siria, con los dirigentes sirios. Muchos Estados creyeron que los Estados Unidos de América no repetirían los mismos errores que cometió al justificar sus actos de agresión contra el Iraq, Libia y otros países. Por su parte, el Gobierno sirio manifestó de forma oficial y pública su disposición a participar, sin condiciones previas, en una segunda conferencia de Ginebra. La postura de Siria es coherente con la franqueza con la que el Gobierno ha respondido a todas las iniciativas internacionales y regionales sinceras encaminadas a resolver la crisis siria. Es obvio que quien se esfuerza por lograr una solución pacífica a la situación en el país no necesita declarar públicamente su intención de facilitar armas sofisticadas a la oposición armada con miras a modificar el equilibrio militar sobre el terreno. Por el contrario, debería desear sinceramente hacer todo lo posible por concluir con éxito el diálogo nacional amplio sin condiciones previas y recurrir a la diplomacia para resolver esta crisis.

El Gobierno de la República Árabe Siria subraya una vez más la necesidad de garantizar la seguridad del pueblo sirio y proteger la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Siria y defenderla contra la agresión. Este es un derecho consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en los principios del

derecho internacional. El Gobierno de la República Árabe Siria exhorta al Secretario General a que asuma su responsabilidad de defender los principios de la Carta, interponga sus buenos oficios a fin de evitar toda agresión contra Siria e impulse los esfuerzos encaminados a llegar a una solución política pacífica para la crisis siria. El Gobierno sirio insta además al Consejo de Seguridad a que se atenga estrictamente a su mandato y siga ejerciendo su función de válvula de seguridad, cuyo propósito es prevenir el uso arbitrario de la fuerza fuera del contexto de las Naciones Unidas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Bashar **Ja'afari**
Representante Permanente de la República Árabe Siria
ante las Naciones Unidas